

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 31 de Diciembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.751

BALANCE DEL AÑO

Los albores del año noventa y nueve ocultarán en breve las negruras de su antecesor, á cuyo triste ocaso, tocamos en el momento de escribir estas líneas.

Aciago ha sido y tan pródigo en desdichas, que fuera imposible al hacer el balance, sentar en su cuenta todas las desgracias, todas las catástrofes, las vergüenzas todas, que ha proporcionado a esta tan noble como desdichada patria.

No, no es posible seguirle paso á paso y día tras día en su fatal y pavorosa senda.

Nada ha faltado á nuestra odisea: heladas terribles, incendios espantosos, pérdidas de cosechas, inundaciones; y al lado de estas calamidades con que la Naturaleza nos agobiaba (que descalabros, que rigores, que desdichas puede concebir el entendimiento humano, que no hayan pasado sobre la patria desde los primeros días de Enero, en que se abalanzaba el *Te Deum* oficial por la paz de Biagnabato, otorgando la gran cruz pensionada de San Fernando al general Primo de Rivera, hasta hoy en que la ruina se precipita y en que naciones poderosas y fuertes nos contemplan con el ansia del uervo que en el fondo del bosque ve la presa en que ha de clavar sus garras y su inmundicio pico?

Cuando por efecto de aquella *piadoz farsa* de Paterno, el representante de Aguinaldo, para firmar el pacto, casi nos congratulábamos de los millones que nos costaba la paz en Filipinas, el cable de América nos anunció la terrible explosión del *Maine* y gracias á la infamia de los yanquis, y merced á la más indigna de las calumnias, España, la noble España que por su historia y por su condición á ningún país cede su hidalguía y caballerosidad, se vió manchada por terrible injuria á los ojos de Europa y acusada de un hecho que rechazaría el más vil de nuestros asesinos.

Las negras nubes que se cernían sobre nuestro horizonte, avanzaron impulsadas por las corrientes *vingoistas* que se desencadenaban en Norteamérica y si la idea de la paz de Cuba germinó por un instante en la mente de nuestros hombres de gobierno, si la voz de la prudencia murmuró en sus oídos la palabra conciliación; acento é idea fueron acallados y desvanecidos por los clamores de un pueblo más noble y orgulloso que fuerte y previsior; y tras nuevas arrogancias del enemigo, nos lanzamos á la calle en manifestación imponente, pidiendo una guerra que mas de diez años hacia preparaba con su astucia ejemplar el pueblo norteamericano.

La semana de Pasión, fué también para esta angustiada patria.

El representante norteamericano después de presentada su humillante nota para que evacuáramos la isla de Cuba en un plazo de *cuarenta y ocho horas*, había salido de España; y pasadas nuestras arrogancias de momento en aquellos días de Semana Santa, oraba el pueblo por un triunfo que la experiencia ha demostrado podía otorgarlo solamente el Cielo, pues ni aún soñarlo cabía.

A partir de aquel momento (qué cúmulo de desgracias! cuántas desdichas precipitándose sobre la patria! cuánta sangre vertida! cuántas lágrimas sofocadas! cuánto dolor y cuánta desesperación y cuánta vergüenza y cuánta angustia!

En Cavite una escuadra sucumbió incendiada por las bombas de los tuques enemigos, sin dar lugar á la lucha ni á los heroísmos que dulcifican las derrotas.

El almirante Cervera llegó con sus barcos á Santiago de Cuba cuando la opinión le suponía con rumbo á Manila para vengar á nuestros marinos de Cavite y elevar victoriosa la gloriosa bandera que se había sepultado en los mares y arriado en la ciudad y arsenal filipinos; y apenas encorados en la bahía los más poderosos elementos de nuestra Armada, la escuadra de Sampson la bloquea, mientras numerosos transportes de guerra desembarcan en las costas de Santiago un numeroso ejército enemigo...

¡Ah! ¿Para que seguir? ¿Para que recordar toda aquella etapa de incomparables desdichas, de sufrimientos, de martirio de inútiles heroísmos, de sacrificios estériles?

Están harto grabados en nuestros corazones para que necesitemos recordarlos; viven con nosotros y á buen seguro que con nosotros morirán por que hay hechos que se conservan indelebres en la mente y en el alma á través del tiempo y sin necesidad de la historia.

Siempre, siempre aunque cien años pasen y aunque la honradez, la virtud y el amor al trabajo nos conduzcan á la tan sospirada regeneración y ésta nos guie mas tarde á la prosperidad y al engrandecimiento, recordaremos el combate de Santiago y nuestros hijos y nuestros nietos y las generaciones que á éstos sucedan sentirán la llama de la indignación sofocando sus rostros siempre que á su memoria acuda este tristísimo recuerdo, este lamentable acontecimiento.

La paz se impuso apesar de los gritos y de las algazaras de los impoten-

tes patrioteros, por que no había medio de resistir á un enemigo cien veces mas rico, mas poderoso y mejor dispuesto para la lucha.

El protocolo de Washington fué un sacrificio enorme para nosotros. Así lo consideramos entonces y sin embargo (que diferencia aun entre aquel pacto y la paz firmada en París, última estación de nuestro Calvario, última bofetada en el rostro, la lanzada postrera, el *inri* que para mayor ignominia nos fijaron los yanquis cuando atados de plés y manos nos entregáramos confiados á la hidalguía, á la nobleza y á la consideración del vencedor!

Así acaba la guerra y así acabaría el año si no hubiera que sumar á tanta desdicha lo que nos proporciona la falta de energía, de vitalidad racional, de resoluciones y de iniciativas para regenerarnos y salvarnos.

Después de tanto hecho consumado, después de tantas desgracias experimentadas y de tanto dolor padecido, cerramos el año con un paréntesis que hay que dejar abierto, y con una interrogación por todo consuelo.

El paréntesis, el abierto en la política por la enfermedad del Sr. Sagasta á la Interrogación, la que de este estado de cosas se desprende.

Y en esta, en esta situación tristísima nos sorprenden los albores del año noventa y nueve; sin esperanzas en el alma, sin alegría en el espíritu y con un raudal de lágrimas en los ojos, que vertidas sobre la tumba de centenares de miles de hermanos que llenos de juventud han desaparecido para siempre, arrastrados por la racha fatal que ha imperado en el año de desgracia de mil ochocientos noventa y ocho.

Declaraciones de un filipino

El filipino Isabelo Reyes, que reside en Madrid y está en buenas relaciones con los principales cabecillas de Filipinas, ha hecho algunas declaraciones que en los momentos actuales revisten bastante importancia.

Isabelo Reyes se expresa con mucha vehemencia contra la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

Dice que la Asamblea de Malolos la componían en su mayor parte hombres de carrera, abogados y médicos que han hecho sus estudios en París, Londres y Madrid, y que el Gobierno filipino se compone de personas de ilustración, entre las que figura Cayetano Arellano, que es prebo y de mucho talento, segun han podido apreciar los españoles que han residido en Filipinas.

Afirma que los Estados Unidos no vencerán fácilmente á los filipinos, por que éstos harán la guerra de emboscada y de guerrillas como la más apropiada, dadas las condiciones del país, donde los yankees tendrán grandes tropiezos.

En apoyo de esta afirmación recuerda que no hay en Filipinas carreteras por las que se pueda conducir la artillería, ni la construcción de ellas es fácil, pues el terreno es en extremo fangoso.

Recuerda además que el soldado norteamericano no es sufrido como el español, y necesita viveres y comodidades á las que se le acostumbrado en su país. En cambio el guerrillero filipino no necesita calzado, porque está acostumbrado á recorrer el país sin él, y vestido malamente. Por lo que se refiere á alimentos le basta con tubérculos y frutas que se recogen con abundancia en los bosques y que aseguran la alimentación para cuatro ó cinco años por lo menos.

Además el guerrillero filipino tiene buena puntería y es disciplinado, pudiendo asegurarse que para 20 guerrilleros harán falta 500 soldados norteamericanos, y cada uno de éstos necesita á su vez cinco hombres para la conducción de viveres, artillería, etc.

Al comenzar la insurrección en Filipinas los tagalos consideraron que sería larga la lucha con España, y se aprestaron á ella haciendo excelentes preparativos que ahora aprovecharán contra los norteamericanos.

Todos los fondos que se recaudaron fueron enviados al extranjero para la compra de fusiles, cañones y pertrechos. En las costas de Japon, China, Australia y Hong-Kong se han embarcado para Filipinas muchos miles de fusiles y artillería, introduciéndose todo ello cautelosamente en las provincias Filipinas.

Aguinaldo mismo renunció los 25.000 pesos que le asignaran como presidente de la república y 50.000 de gastos de representación para destinarlos á la compra de armamento.

Isabelo de los Reyes sigue diciendo que están muy equivocados los norteamericanos si piensan coger desprevenidos á los filipinos. Los Estados Unidos necesitarán, á su juicio, sostener un ejército de 100.000 hombres sólo para la isla de Luzon.

CASOS Y COSAS

El rey Oscar de Suecia es hombre que aunque sería de lo que le hace gracia, no perdona las distracciones.

Al salir de su casa para un Consejo en Palacio, el general Rappe, ministro de la Guerra, que iba vestido de uniforme, se puso sombrero de copa y con tal prenda se presentó ante sus colegas de Gobierno.

Rompió la etiqueta un momento de carcajada; pero ya recobrada la seriedad de corte, el general fue arrestado de tres días al general.

El incidente pasó al día siguiente en la prensa satírica y son innúmeras caricaturas publicadas,

es-
on la su-
sobre el mili
brero de copa iba en
uniforme.

Un pesodista de Minneapolis E. V., cuenta haber vivido en una casa en la que había 14 pianos y estaba habitada por unas 100 familias que en su mayoría eran músicos ó cantantes.

He aquí una estadística de los instrumentos, que el periodista encontró en las inferentes habitaciones de dicha casa:

130 pianos de manubrio, 10 armóniums, 14 trombones, 85 clarines, 30 violines, 6 trompas, 7 cornetas y 80 mandolines.

A esta cantidad de instrumentos hay que añadir 38 cantantes de ambos sexos.

En suma, no hay vecino ni criado que no toque ó cante.

La música, continúa el periodista, no ha encontrado nunca un campo tan abonado para su cultivo.

En Lóndres existe un teatro como no hay dos en el mundo, seguramente; un teatro muy chiquitín, una miniatura de teatro, donde á penas caben cien personas y cuya más notable particularidad es que los artistas que en él trabajan, no sólo no tienen sueldo, sino que pagan al empresario por salir á escena.

Este teatrillo se llama Rehearsel-Theater y está cerca del Adelphi, en Maiden Lane. Se dan en él representaciones á diario, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Los actores son principiantes que tratan de acostumbrarse á las tablas y á la presencia del público antes de presentarse en los teatros de verdad.

La entrada es gratuita; de modo que nunca falta gente allí. Cuando hay alguna obra buena en el programa, y esto ocurre no pocas veces, ó cuando alguno de los actores principiantes desea recitar un parlamento ante un público numeroso—cien personas,—el empresario envía al *Strand*, allí al lado, un pregonero que anuncia el espectáculo. Y como en Lóndres hay muchos desocupados, la sala se llena en seguida. En ocasiones hasta se obsequia al público con bocks de cerveza.

Este teatrillo, que parece cosa de juego, ha prestado muy buenos servicios al arte dramático inglés, pues allí han dado «sus primeros pasos» muchos de los que hoy son famosísimos artistas.

Pensamientos:

El amor se parece á las patatas, que pueden guisarse de catorce maneras distintas.—*J. P. Bishter*.

Tras de la poesía del amor viene la prosa del matrimonio.—*A. Dumas*.

En la vida, como en paseo, una mujer debe apoyarse en un hombre más fuerte que ella.—*A. Karr*.

Miseria en Puerto-Rico

El título de «La miseria dentro de Puerto-Rico» dice un periódico de San Juan, Puerto-Rico que el comercio y la industria sufren horriblemente por el alza exorbitante de las tropas de guerra.

Las palabras:
Las principales fuentes de riqueza

de todo país son la agricultura, el comercio y la industria; la primera está arruinada por los hechos que á diario se repiten en los campos, en los cuales la vida se hace imposible, pues las partidas de malhechores cometen atropellos, y los incendios están á la orden del día; el propietario abandona su finca por el temor que le infunden tales hechos; esto trae aparejada la ruina de las mejores haciendas. Ahora bien; el hacendado, para las principales operaciones de su finca en época que no tiene frutos disponibles, se vale del préstamo para obtener metálico, con que atender á los gastos diarios. Este préstamo se obtiene del comerciante con la garantía de los productos de su hacienda; mas como estos serán nulos en dos ó tres años por lo menos, resulta que en su ruina arrastra al comercio; y éste, por otro lado, está á las puertas de su ruina, por las pocas ventas que realiza, á consecuencia de que en tiempo de la dominación española, el elemento militar, en un 90 por 100, estaba ligado por vínculos de parentesco con los habitantes de la isla, y por tanto gastaba su sueldo en las distintas necesidades de la vida. El ejército americano guarda casi todo su sueldo, pues la administración militar importa de todo y se lo vende; de donde resulta que pierde el comercio, y al propio tiempo el Tesoro deja de percibir grandes ingresos.

Respecto á las industrias, pocas son las que hasta ahora se han establecido, y por tanto, pocos los rendimientos que pueden dejar.

La grippe en los Estados Unidos

En Nueva-York se ha desarrollado una terrible epidemia de influenza desde hace unos 15 días, y vá en aumento de una manera alarmante. El número de defunciones ocurridas es extraordinario. Los negocios sufren perjuicio por este estado sanitario.

La mayor parte de los médicos padecen el mal. Han tenido que suspenderse las clases del colegio de Medicina de Columbia. Ha habido que cerrar el teatro Wallack's, y se prevé que muy pronto se cerrarán todos los otros teatros de la ciudad. Los grandes clubs están cerrados.

La epidemia se ha propagado á los arrabales, y aparece ya en muchas ciudades apartadas. En Nueva Brunswick la situación es verdaderamente grave. El colegio Rutgers ha tenido que cerrar sus puertas. En una sola escuela están atacados de la influenza el 30 por 400 de los alumnos. Las compañías de ferrocarriles y de tranvías están á punto de suspender su tráfico.

A consecuencia de la grippe se hallan también en cama los ministros de Estado y Marina y varios altos funcionarios del gobierno.

El «Herald» dá cuenta de las extraordinarias medidas que ha adoptado para evitar la propagación de la epidemia: la junta de Sanidad de Nueva York.

La compañía metropolitana Life Insurance tiene 1,000 mujeres empleadas, de las cuales están enfermas 300. Entre los demás hace verdadero estrago la epidemia.

En Washington hace verdaderos estragos el mal. Entre los muertos figura el célebre inventor Adams, y entre los enfermos el subsecretario de marina y otros varios hombres públicos.

No son menos alarmantes las noti-

cias que inserta la prensa americana de Brookly, Newark, New Brunswick y otras ciudades.

En el Estado de Nueva Jersey la junta de Sanidad ha prohibido oficialmente que se besen las personas, para evitar la propagación del mal.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Silvestre papa y Santa Coloma virgen y mártir.

Santo de mañana.—La Circuncisión del Señor.

Cultos.—Mañana, primer día y domingo del año 1899 festividad y misterio de la Circuncisión é imposición del nombre de Jesús, en la parroquia de Sta. María á las 6 se descubre S. D. M., estación mayor y Misa rezada; á las 7 Comunion general y Misa que celebrará nuestro E. é I. señor Obispo diocesano con plática y motetes; á las 10 la mayor son solemnidad y sermón del propio Misterio, despues la Misa última meditada. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Simo. Rosario, mas tarde Sagrajo Trisagio y cinco visitas al Sagrajo Corazon de Jesús, último sermón del Triduo, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Excmo. Prelado de esta Diócesis Dr. D. Salvador Castellote, luego se verificará la procesion claustral, dándose fin á las solemnes Cuarenta-Horas con la Bendición que dará el Rdo. Sr. Obispo.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco, con motivo de la festividad, la Misa mayor será solemne con sermón. Por la tarde Vísperas y Simo. Rosario á la Virgen de Belén ó á la Sagrada Familia en el pesebre.

En las Concepcionistas se dará fin por la tarde al devoto y solemne Octavario que las Religiosas dedican anualmente al Niño Jesús; igualmente se terminarán idénticos cultos en el Asilo del Sagrajo Corazon de Jesús y en el Oratorio de las Carmelitas.

El lunes dará principio el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. Antonio Abad, estará el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.
Mahon 31 Diciembre.

Muy señor mío: espero de su bondad se sirva dar cabida á las siguientes líneas, por lo que le quedará altamente reconocida

LA JUNTA.

Sr. Director de «El Liberal».

Muy señor nuestro: Suponiendo habrá sido sorprendida su buena fé por algún mal intencionado que no vacila en faltar á sabiendas á la verdad, llevado de su deseo de perjudicar los intereses de la «Industrial Mahonesa» y soliviantar á los pobres trabajadores, esperamos se servirá rectificar su sueldo del martes que empieza «Varias operarias de la fábrica» y termina «Medicólo la Junta Directiva de la «Industrial Mahonesa», haciendo constar:

1.º Que es de todo punto falso se hayan visto obligadas á abandonar el trabajo por no poder resistirlo algunas de las mas antiguas y mejores trabajadoras, pues todas continúan en su puesto, sin faltar una sola, siendo además muchas las que tienen solicitado su ingreso en la fábrica y no han podido ser atendidas por no existir ninguna vacante.

2.º Que tambien es falso se haya aumentado el tiro de las empesas, sin

previo aviso á las operarias y sin compensarles este aumento de trabajo, pues hay fijada en el establecimiento una tabla en que consta el número de metros de cada clase de ropa, y cuando ha convenido á los intereses de la Sociedad alargar alguna de las clases que ella, se ha aumentado á las trabajadoras el precio de la mano de obra en proporción al mayor número de metros de trabajo, conciliando los intereses del capital con los del trabajo.

3.º Que si bien es cierto que la Junta de esta Sociedad se ha visto precisada, bien á pesar suyo, á disminuir el precio de la mano de obra, esta reducción alcanza á todos los empleados y operarios del establecimiento, desde los Directores al último jornalero, lo acordó la Junta en obsequio de los trabajadores, pues era preferible para los intereses sociales cerrar la fábrica, que que los precios á que ha sido preciso vender los géneros elaborados, no cubren el valor de la primera materia y los gastos de producción, y ojalá que ella sea suficiente á estar la completa cesación del trabajo.

4.º Que el aumento de horas de trabajo que se demandan algunos operarios se hizo de acuerdo con ellos, y mediante la debida remuneración, al objeto de producir semanalmente el hilo necesario para los tares, y no verse la Junta en la necesidad de despedir un número considerable de tejedores.

5.º Que hasta la hora presente no se ha formulado ante la Junta ni ante la Direccion protesta ninguna habia para que formularla, toda vez que los trabajadores quienes no abandonan la marcha de la fábrica, por abandonar el trabajo cuando les da el modo, como tiene la Junta el derecho de despedir á aquellos que faltan á sus deberes, ó no cumplan su mandato.

Esperando que en adelante será muy cauto en acoger noticias que puedan perjudicar intereses y producir conflictos en el seno de sociedades particulares, se repiten suyos afines. ss. ss.

q. b. s. m.

LA JUNTA

Cotizacion oficial

Madrid 30.—41

4 por cien interior	55 6
Idem Exterior	60 0
Idem Amortizable	66 1
Billetes Hip. Cuba 86	49 80
Idem id. del 90	42 40
Acciones Banco España	000 00
Comp. Arrend. Tabacos	225 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
París á la vista	28 50 á 28 25
Lóndres á la vista	32 43 á 32 00
Idem á 60 días vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

«Patricio de Satrústegui»: llegó Puerto Rico el 26 procedente de Punta Delgada.

«Isla de Luzon»: salió de Manila el 21 para Ilo Ilo.

«Cachemire»: salió de Manila el 13 para Singapoore.

«Habsburg»: salió de la Habana el 24 para Barcelona.

«Massilia»: salió de Cardiff el 16 para la Habana.

Actualmente visitan los principales puertos del Mediterráneo 172 «tourists» ingleses que viajan en el vapor «Argonauta».

El martes debió llegar á la Habana el vapor alemán «Stuttgart», fletado por la Compañía Transatlántica para el transporte de repatriados.

ATROS

PRO PRINCIPAL.—Funciones para mañana domingo:

Tarde, á las 3 y media

drama en 8 actos «El Registro de Policía».

Noche, á las 8 y media

2.ª de abono, 3.ª seria, la comedia dramática en cuatro actos «Las travesuras de Juana» y el sainete «Robo y envenenamiento».

CASINO EL CONSEY.—A los señores sósos.—Funciones para mañana domingo, festividad de año nuevo:

1.º La preciosa zarzuela en dos actos y en prosa, original de D. José Estremera, música del Mtro. Chapí, denominada «Las hijas del Zebedeo», desempeñada bajo el siguiente reparto; Luisa, Srta. Castillo; Regina, Sra. Ortiz; Tomasa, Sra. Figuerola; Arturo, Sr. Casas; Felipe, Sr. Qnero; Polison, Sr. Valor; Gregorio, Sr. Aragonés; modistas, sus novios y gente.

2.º Estreno de la zarzuela en un acto y en prosa, original de Carlos Arregrosa, música del Maestro Arregrosa «Las amapolas», escena bajo el siguiente reparto; Sra. Ortiz; Blasa, Sr. Andrés; Sr. Valor; Aragonés; Perez, señor Qnero; D. Luis, Sr. Calle; Bonifacio, Sr. Calle; Sr. Orfila, Sr. Calle.

á las 8 1/2

tilla

del año 1899, á las 8 y media en la casa núm. 4 de la calle de San Juan, se inaugurará un conducto se destina á las personas que se hallan en las dependencias de la iglesia de San Juan. En dicha obra figuran mas de tres mil objetos de arte, adorno y utilidad.

El acto, nuevo en esta ciudad, se inaugurará con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Se abrirá dicha apertura un nutrido grupo de señoras y señoritas.

Ministerio de Gracia y Justicia ha publicado la siguiente circular á las Juntas de Gobierno de las provincias.

«Llegado á noticia de este Gobierno que en algunas diócesis se ha publicado el texto de la real orden con fecha de 14 de febrero de 1891, que se publicó en un expediente de provisión de una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Guadix, y que constituye regla general.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha dispuesto se publique oficialmente, á fin de que no haya duda en punto tan importante para la aplicación del real decreto acordado de 6 de diciembre de 1888.

En aquella fecha, de acuerdo con el

muy respetando Nuncio Apostólico, se resolvió en la siguiente regla general:

1.º Que toda canongía ó beneficio provisto por oposición, debe proveerse siempre en la misma forma, con arreglo al real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888 cualquiera que sea la razón por que vaque.

2.º Que el pase de un canónigo de gracia á canongía de oficio se considere como traslación».

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo de Isabel II la música del Regional:

- 1.ª Paso-doble «Viva Alfonso XIII». —Font.
- 2.ª Rapsodia Húngara núm. 2. —Litzs.
- 3.ª «Esperanza» Overtura. —Luppé.
- 4.ª Walses «Tout á Vos». —Valdteuffel.
- 5.ª Paso-doble «Buen humor». —Font.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero Calle Nueva, número 39.

De real orden se ha dispuesto que los alumnos que cursen sus estudios en los colegios y academias militares y pertenezcan á cuerpos regresados de Ultramar que deban ser disueltos, sean baja en los mismos y alta en los de la Península, de su misma arma, en que hubiere vacante de su clase ó quedando á falta de éstas como supernumerarios para ocupar las primeras que ocurran en el turno reglamentario.

Del 12 al 14 de Enero próximo debe llegar á Barcelona procedente de Filipinas, el vapor francés «Cachemire» fletado por la Compañía Transatlántica para la conduccion de repatriados.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha pedido para que se unifiquen en una sola direccion los elementos oficiales y fomenten la exportacion española, procurando nuevos mercados, que pasen á depender del Estado las delegaciones comerciales en los consulados de Buenos Aires, Rio Janeiro, Veraacruz, Montevideo y Valparaiso, separándolas de la direccion de Aduanas.

También ha pedido que se aumente el número de delegaciones, empezando por establecerse en Marruecos, y que los delegados se nombren por oposicion entre los profesores ó peritos mercantiles.

Sucedido

En un establecimiento entra un comprador y pregunta:

Comprador: ¿Venden Vds. Macintoshes?

Vendedor: ¿Manguitos? No, señor: tendrá V. que ir á una peletería.

Comp. Lo que quiero es un chubasquero.

Vend. Ah, ya comprendo. Voy enseguida á sacarle uno.

Comp. ¿De dónde es?

Vend. Inglés.

Comp. Pero observo que no tiene marca de fábrica.

Vend. ¿Como no? Aquí está.

Comp. Si, efectivamente, la conozco por el resultado que tuvieron algunos compradores de esta misma marca por algunos amigos míos.

Vend. ¿Que no quedaron satisfechos?

Comp. No, señor: es muy agrío tener que decir verdades, pero su resultado fué fatal á pesar de haberlos pagado á buen precio.

Vend. Tenemos otras marcas que le podré enseñar.

Comp. Gracias, pero si no son de los llamados de Macintosh que llevan como marca de fábrica un gallo, es inútil que se moleste. Tengo muy gratos recuerdos de esta marca y por eso lo prefiero á cualquiera otra.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, Mahon, Infanta, 38.

Inscripciones practicadas durante el año 1898 en el Registro Civil de esta Ciudad:

Nacimientos.	358
Matrimonios.	98
Defunciones.	312

En la reseña publicada ayer de la velada literaria, nos escapó una errata que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado.

En la columna 4.ª, línea 7.ª, dice virtudes y debe decir vicisitudes

En el mes de Diciembre que fine hoy, la Administracion Depositaria de Hacienda ha ingresado pesetas 70.028'73 y ha pagado 81.356'02; y durante el transcurso del año 1898 ha ingresado 443.141'67 y pagado 608.711'78

Dietarios para el año 1899

Se han recibido en la Redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39.

Movimiento de poblacion en la parroquia del pueblo de Ferrerías en esta isla durante el año 1898 que hoy fine:

Matrimonios.	14
Nacimientos.	41
Defunciones.	10 adultos, ningún párvulo.

Nos es altamente satisfactorio poder consignar que en una poblacion de tan reducido vecindario como lo es Ferrerías, no se ha registrado durante el año que termina hoy el fallecimiento de ningún párvulo, y que ha visto aumentado el número de sus habitantes en 31 individuos.

Se nos ruega la insercion del siguiente escrito:

«Al verificarse el escrutinio de la eleccion de la Junta de Gobierno del Casino La Protectora de Villa Carlos, el día 29 del corriente, fué extraida de la urna la candidatura siguiente, que, por lo original, merece sea publicada.

- Presidente
El que era conservador.
- Contador
Viva S. Vicente de Paul.
- Tesorero
Viva el Duque.
- Archivero
El que tenia miedo de leer el «Liberal», por no estar excomunicado.
- Secretario
Quiero hacerme Republicano á ver si me hago sócio del Casino, y así iré al adelante.
- Avanza adelante, avanza
No detengais mi carrera
Que yo llevaré por bandera
Mi propio nombre....

FARSANTE.

Movimiento del Puerto

Despachados el 31

- Para Alcadia y Barcelona, vapor correo «Menorquin».
- Para Alcadia, pailebot español «S Rafael», patrón P. Bellot, con 7 tripulantes y lastre.
- Para Alcadia, lud español «San José», patrón B. Thomás, con 6 tripulantes y lastre.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.—7'15 n.

Telegrafian de la Coruña que el vapor trasatlántico francés «Navarre» que conduce repatriados ha sido hoy admitido á libre plática en virtud de órdenes telegráficas emanadas del Gobierno. Dicha noticia ha producido gran alegría entre el pasage, á la par que disgusto en la poblacion coruñesa por recordar los casos de fiebre amarilla que condujo á su bordo el «Veracruz».

Madrid 30.—10 n.

Telegramas oficiales recibidos hoy de la Habana anuncian que han embarcado para la península el general Arolas, 68 oficiales y 2109 soldados. El vapor que conduce á dicho general se ha dispuesto que haga escala en Barcelona.

Encuéntranse actualmente navegando con rumbo á las costas de España catorce trasatlánticos que llevan á su bordo 19.000 soldados.

Madrid 31.—2'20 mad.

Washington.—El general americano ha dispuesto que el solemne acto de izar la bandera de la Union, en la capital de Cuba, tenga lugar el domingo próximo 1.º de Enero de 1899. A dicho acto asistirá el generalísimo Máximo Gómez que ha declarado que acepta el protectorado de los Estados Unidos.

Palma 31.—3 mad.

Han llegado hoy á esta ciudad, en el vapor-correo de Barcelona, once repatriados menorquines, entre ellos, dos sargentos procedentes del Batallon de Baleares. Dichos individuos saldrán para Mahon en el vapor-correo de esta tarde.

Madrid 31.—9'45 m.

El ministro de la guerra general Correa se preocupa estos días en activar las fortificaciones de la península, Islas Baleares y Canarias. Interrogado dicho general acerca de sus proyectos, ha confesado que cree urgentísimas dichas fortificaciones á pesar de la situacion crítica del Tesoro.

El gobierno ignora lo que acontece al general Ríos pues hace días se carece de noticias respecto de su persona.

Banco Hispano-Colonial

COMISION EN MAHON

Autorizada esta Comision por telegrama de dicho Banco para admitir el cupon n.º 50 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba emision 1886 y el cupon n.º 33 de los de la emision de 1890, así como los Billetes amortizados; pueden los Sres. Tenedores presentar dichos valores desde el próximo lunes 2 de Enero para sus respectivos cobros en la forma de costumbre.—Mahon 31 Diciembre 1898.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho a votar Compromisarios para Senadores con arreglo a lo que dispone la Ley de 8 Febrero de 1877:

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Juan Biale Coll
» Guillermo Pons Alzina
» Baltasar Tudurí Sans
» Francisco Pons Gomila
» Antonio Fornaris Rodriguez
» Vicente Pons Carreras
» Juan Flaquer Martinez
» Francisco Mascaró Taltavull
» Juan de Olivar Febrer, Baron de las Arenas
» Pedro Pons Pons
» Pedro Mir Mir
» Juan Carreras Taltavull
» José Rotger Nin
» Francisco Fabregues Maspoch
» Francisco Tutzó Gelabert
» Bartolomé Giménez Tudurí
» Antonio Pons Marí
» Francisco Pons Pons
» Benito Orfila Vidal
» Juan Fabregas Pax

VECINOS CONTRIBUYENTES

Table with 2 columns: Name and Amount (Plas.). Lists various residents and their contributions.

Table with 2 columns: Name and Amount (Plas.). Lists various residents and their contributions.

Lo que se anuncia al público a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo conforme se previene en el art.º 26 de la ley citada.—Mahon veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.—El Alcalde Presidente, J. Biale Coll.

Sociedades recreativas

Casino "El Progreso," de S. Luis

El próximo domingo, 1.º de Enero, de tres a cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para la renovación de la Junta Directiva y aprobación de las cuentas del último trimestre.—San Luis 30 de Diciembre de 1898.—El Presidente, José Orfila.

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos DE MAHON

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-rápido de este término municipal el descubierto del 1.º y 2.º trimestre del reparto apesar de haberles conminado con el apremio de primer grado: esta administración avisa de nuevo a dichos morosos, que si en el improrrogable plazo de tercero día no han satisfecho su total débito, se procederá al apremio de 2.º grado y embargo consiguiente conforme determina la vigente Instrucción de apremio.—Mahon 31 Diciembre de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio "Terra Rotge" del término de Ferrerías á los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

MAREO

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de ramos que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede en los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate prontamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y afonía de la voz, que es tan común en los oradores, abogados, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado vulgarmente de sangre, y crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda que al menor resfriado se les reproducía de una manera tan repentina.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para prevenir casos y combatir en otros una enfermedad de cuyo origen se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en el interior del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se consigue un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y peques en la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de un agradable bienestar que se convierte en el más apacible. DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y puntos de venta en todas las buenas farmacias del mundo.

VERDADERA LIQUIDACION

EL BAZAR

37 CALLE NUEVA

LIQUIDA todas sus existencias con una importancia de precios.

Esta liquidación verdad, obedece á que tenemos necesidad de cesar en el comercio en esta localidad, no porque la casa sea de malos buenos intereses sino por trasladar nuestros negocios á otra parte.

Se traspasará la casa con existencias ó sin ellas. En el primer caso se darán facilidades para el pago al comprador, pudiendo verificarse en plazos de cinco años.

Los dueños de EL BAZAR no tienen inconveniente en ser como partícipes con sus sucesores.

Tratándose como se trata de un asunto serio, á las personas que quisieran entrar en tratos con los hoy dueños de la CASA se les pondrá de manifiesto el desenvolvimiento que ha tenido este comercio desde su fundación, á fin de evidenciarles el estado próspero de

EL BAZAR

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.